

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de desarrollo de los programas de educación ambiental, atención a visitantes y cooperación del CENEAM.
- c) Lugar de ejecución: Centro Nacional de Educación Ambiental, Valsain, Segovia.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), quinientos noventa y seis mil setecientos noventa y seis euros con ochenta céntimos (596.796,80 euros).

5. Garantía provisional: Once mil novecientos treinta y cinco euros con noventa y cuatro céntimos (11.935,94 euros).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
c) Localidad y código postal: Madrid 28005.
d) Teléfono: 91 597 56 22/91 597 56 09.
e) Telefax: 91 597 56 61.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: U, Subgrupo: 7, Categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el cierre del registro general quince días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

2. Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
3. Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 23 de agosto de 2002.
e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Director, Basilio Rada Martínez.—33.554.

Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra de construcción del Centro Residencial de Usos Polivalentes en Matalascañas, P.N. de Doñana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Interior y Contratación.

c) Número de expediente: 55P/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra de construcción del Centro Residencial de Usos Polivalentes en Matalascañas.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Parque Nacional de Doñana.

d) Plazo de ejecución (meses): Doce meses, a contar desde la formalización del Acta de Replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), dos millones noventa y dos mil doscientos veinticinco euros con veinticinco céntimos (2.092.225,25 euros).

5. Garantía provisional: Cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta y un céntimos (41.844,51 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
c) Localidad y código postal: Madrid 28005.
d) Teléfonos: 91 597 56 22/91 597 56 09.
e) Telefax: 91 597 56 61.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: C; Subgrupos: 1 a 9; Categoría: e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el cierre del Registro General, veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

2. Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
3. Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
c) Localidad: 28005 Madrid.
d) Fecha: 30 de agosto de 2002.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Director, Basilio Rada Martínez.—33.553.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se convoca la licitación de expediente 3.2/4400.0124/2-00000.

1. Renfe, Unidad de Negocio de Cargas (4400). Jefatura de Contratación y Compras. Dirección Postal: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 67 36. Fax: 34 91 300 68 70. E-mail: jarriazu@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Establecimiento de un contrato de servicios, dentro de la categoría 01 y número de referencia CCP 6112, 6122, 633, 886.

Descripción: Regeneración de cuatro grúas «Belotti» con sus accesorios y adquisición de útiles nuevos.

Clasificación: CPV 29221410-1.

3. Lugar de prestación del servicio: La prestación del servicio de regeneración se realizará en las dependencias de la empresa adjudicataria y a su término se distribuirán a las siguientes terminales: Casa Antúnez (Barcelona), Sagunto (Valencia), Sevilla la Negrilla y Murcia.

4. No procede.

5. Descripción del servicio:

a) El adjudicatario deberá prestar el servicio de regeneración de cuatro grúas «Belotti» con sus accesorios y suministrará útiles nuevos, según se indica en las condiciones técnicas.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de cumplimiento de especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato: No podrá ser superior a nueve meses.

9. Forma jurídica de los contratistas: Podrán presentar solicitudes de participación las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien a título individual o formando parte de una agrupación empresarial legalmente constituida conforme a derecho. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. Recepción de solicitudes de participación:

a) La fecha límite de recepción de solicitudes de participación será antes de las doce horas del día 29 de julio de 2002.

b) Dirección de remisión de solicitudes: U.N. de Cargas, Jefatura de Contratación y Compras, calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín, andén 1, planta baja, despacho 006, 28036 Madrid.

c) Lengua en que debe redactarse: Idioma español.

11. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 15.000 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y pago: Las indicadas en el apartado 4.º del pliego de condiciones generales para los contratos de prestación de servicios DOC (DCC) CG/C-07.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deben ajustarse: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

14. Criterios de adjudicación: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria: Tipo de procedimiento: Negociado.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.2/4400.0124/2-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

18. Referencia a la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de julio de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Consta en el anuncio publicado en dicho diario oficial.

Madrid, 3 de julio de 2002.—José Manuel Isac Gassol, Director de Control de Gestión y Admón. U.N. de Cargas.—34.339.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 6.2/0203.0064-2.

1. Entidad contratante: RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Chamartín. 28036 Madrid (España). Tlf.: (+34) 91 300 76 44, fax (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo contrato: Suministro, CPV 20111000-7. Este suministro no es acuerdo marco.

3. Lugar de entrega(s): Agrupación Básica 302 —almacén regulador de traviesas de madera de Castejón de Ebro (Navarra), de acuerdo con las especificaciones técnicas 03.360.540.3.

4.A) Objeto del contrato: Suministro de traviesas de madera de pino sin cañar en blanco con medidas en metros de 2,60 x 0,24 x 0,14 y uso en vía general para una cantidad de:

Travesía de madera de pino para vía general: 55.000 Travesías/año.

La duración del contrato será por un período de dos años.

B) División de lotes: Sí.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazo de entrega o inicio del suministro: A partir del 1 de noviembre de 2002.

9. Forma jurídica de agrupación: No procede.

10.A) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 5 de septiembre de 2002.

B) Dirección: Jefatura de Compras de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tlf.: (+34) 91 300 76 44 —Fax: (+34) 91 300 76 30.

C) Idioma: Español.

11. Fianzas y Garantías: Fianza provisional 25.000 euros. Fianza definitiva el 5 por del importe de adjudicación.

12. Modalidad de financiación y pago: La facturación será mensual por el importe de la totalidad de las traviesas entregadas en la agrupación básica 302-almacén regulador de traviesas de madera de Castejón de Ebro (Navarra). El pago se realizará de acuerdo con las condiciones generales para los contratos de suministros de materiales nomenclaturados de fecha junio de 1999.

13. Condiciones mínimas: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Acreditar documentalmente las siguientes condiciones:

Disponer de la Certificación ISO 9002 para la transformación de la madera.

Certificados de calidad, de gestión medioambiental y EFQM, (si dispone de los mismos).

Disponer en España de delegación técnico-comercial.

Tener el producto homologado por RENFE.

Último TC2 disponible.

Justificante del pago del IAE del último ejercicio.

Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

No haber sido condenados por estar procesados por delitos de falsedad, cohecho o contra la propiedad, por delitos relacionados con el trabajo, contra la Hacienda Pública o sobre el orden social, no estar en quiebra, no ser insolventes ni en suspensión de pagos.

Relación de maquinaria propia y equipos.

14. Criterios de adjudicación: Precio, plazo de entrega y las que figuren en el pliego de condiciones particulares.

15. Suministradores ya seleccionados: Hijos de Daniel Gómez, Maypasa, Maderas Ochoa, Ecoforestales, Maderas Marcosa, González Cardoso e Hijo, Fabricación de Productos Forestales, Maderas Ederra y Maderas Sotillo.

16. No procede.

17. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 13. Cualquier correspondencia sobre este anuncio, deberá hacer referencia al expediente 6.2/0203.0064-2. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la (s) empresa (s) adjudicataria (s) y proporcionales a los importes adjudicados.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 5 de julio de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio.

Madrid, 8 de julio de 2002.—U.N. de Mantenimiento de Infraestructura, Francisco Gómez-Bravo Bueno, Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—34.341.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 6.2/0203.0065-9.

1. Entidad contratante: Renfe: U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1: Edificio 22, Estación de Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 44. Fax: (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo contrato: Suministro, CPV 20111000-7. Este suministro no es Acuerdo Marco.

3. Lugar de entrega(s): Agrupación Básica 302-almacén regulador de Traviesas de Madera de Castejón de Ebro (Navarra), de acuerdo con las especificaciones técnicas 03.360.540.3.

4. A) Objeto del contrato: Suministro de traviesas de madera de roble sin cañar en blanco con medidas en metros de 2,60 x 0,24 x 0,14 y uso en vía general para una cantidad de: Travesía de madera de roble para vía general: 45.000 traviesas/año.

La duración del contrato será por un período de dos años.

B) División de lotes: Sí.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazo de entrega o inicio del suministro: A partir del 1 de noviembre de 2002.

9. Forma jurídica de agrupación: No procede.

10. A) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 5 de septiembre de 2002.

B) Dirección: Jefatura de Compras de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1. Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 44. Fax: (+34) 91 300 76 30.

C) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza provisional. 25.000 euros. Fianza definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

12. Modalidad de financiación y pago: La facturación será mensual por el importe de la totalidad de las traviesas entregadas en la Agrupación Básica 302-almacén Regulador de Traviesas de Madera de Castejón de Ebro (Navarra). El pago se realizará de acuerdo con las condiciones generales para los contratos de suministros de materiales nomenclaturados de fecha junio de 1999.

13. Condiciones mínimas: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro. Acreditar documentalmente las siguientes condiciones:

Disponer de la Certificación ISO 9002 para la transformación de la madera.

Certificados de Calidad, de Gestión Medioambiental y EFQM (si dispone de los mismos).

Disponer en España de delegación técnico-comercial.

Tener el producto homologado por Renfe.

Último TC2 disponible.

Justificante del pago del I.A.E. del último ejercicio.

Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

No haber sido condenados por estar procesados por delitos de falsedad, cohecho o contra la propiedad, por delitos relacionados con el trabajo, contra la Hacienda Pública o sobre el orden social, no estar en quiebra, no ser insolventes ni en suspensión de pagos.

Relación de maquinaria propia y equipos.

14. Criterios de adjudicación: Precio, plazo de entrega y los que figuren en el pliego de condiciones particulares.

15. Suministradores ya seleccionados: Maderas Gamiz, González Cardoso e Hijo, Maderas Galicia, Maderas Torreira y Sarl Idiart.

16. No procede.

17. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 13. Cualquier correspondencia sobre este anuncio, deberá hacer referencia al expediente 6.2/0203.0065-2. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s) y proporcionales a los importes adjudicados.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 5 de julio de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio.

Madrid, 8 de julio de 2002.—U.N. de Mantenimiento de Infraestructura, Francisco Gómez-Bravo Bueno, Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—34.340.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Director de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de servicios que tiene por objeto: «El mantenimiento de redes interiores de calefacción, ACS y aire acondicionado». (Expediente C.C.C. número C02/35/2002).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/35/2002.